

Ministros no llegaron a cita con damnificados: Ibáñez solicitó reunión con Presidente Boric

MEGAINCENDIO. *“Lamentamos que las autoridades sigan ninguneando a las víctimas”, fustigó Teao.*

Gian Franco Giovines D.
 gian.giovines@mercuriovalpo.cl

En el Congreso Nacional estaba convocada, el pasado miércoles, una reunión entre representantes de los damnificados del megaincendio de 2024 y las autoridades de Gobierno encargadas de la reconstrucción. Entre ellas el gerente técnico del proceso, Patricio Coronado; el ministro de Vivienda, Carlos Montes, y otras dos autoridades que fueron citadas exclusivamente para entregar una respuesta respecto a la renovación del Bono de Acogida: el titular de Hacienda, Mario Marcel, y el subsecretario del Interior, Luis Cordero.

Sin embargo, pese a la alta expectativa de los afectados, de todas las autoridades citadas sólo Coronado asomó la cara por la sede del Poder Legislativo, siendo acompañado únicamente por Claudio Zamora, jefe de la reconstrucción urbana del Minvu en Valparaíso.

El gerente de la reconstrucción explicó que la cita sirvió para “recoger inquietudes, transmitir avances y responder preguntas que tienen las personas afectadas respecto al proceso de reconstrucción”.

Y aunque los afectados valoraron la presencia de Coronado y Zamorano, ninguno pudo entregarles respuestas concretas respecto a una problemática que inquieta mes a mes: la continuidad del Bono de Acogida, cuyo pago depende de Interior.

El diputado Hotuiti Teao (Indp./Evópoli) detalló que, en la reunión pasada en la que participó la ministra de Desarrollo, Javiera Toro, quedó pactado en una acta que “este miércoles nos entregarían respuesta sobre la solicitud de Bono de Acogida universal y permanente, y que, además, se convocaría al subsecretario de Interior, al ministro de Hacienda y al ministro de Vivienda, para dar respuesta a este requerimiento y otros”.

Aseguró que envió un mail

a cada una de estas autoridades. Sin embargo, ninguna llegó al Congreso Nacional.

“UNA FALTA DE RESPETO”

Amanda Guerra, presidenta de la ONG Sobrevivientes del Megaincendio, fue enfática en señalar que “esto es una falta de respeto. Las autoridades tienen la plata y hace un año que no la destinan en nada para entregarnos de vuelta algo de lo que perdimos en el incendio. Nadie fue capaz de venir a dar la cara”.

Teao reforzó que “esto es una falta de respeto para los damnificados”, acotando que “si bien valoramos que el encargado de la reconstrucción haya venido a dar la cara, lamentamos que, a casi un año de la tragedia, el resto de las autoridades sigan ninguneando a las víctimas y nadie se haga cargo de darles certezas”.

Luis Fernando Sánchez, diputado del Partido Republicano, también criticó la ausencia de las autoridades. “Es indignante que el Gobierno no sea



A CASI UN AÑO DEL MEGAINCENDIO, LOS AVANCES EN RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SON EXIGUOS.

“Yo soy un diputado de este Gobierno, pero no tengo problema en reconocer la lentitud y, muchas veces, las irresponsabilidades que se han cometido”.

Diego Ibáñez
 Diputado (FA)li

capaz de dar la cara. Yanino Riquelme, el delegado presidencial, tenía que estar acá y no vino. Los diputados tuvimos que dar la cara por él. Es un escándalo”, fustigó.

CRÍTICAS OFICIALISTAS

Desde el oficialismo, el diputado Diego Ibáñez (FA), dijo que “es evidente la lentitud que ha

“Que venga el Presidente y comprometa la plata personalmente, porque la gente ya no le cree a ninguno de sus representantes regionales”.

Luis Fernando Sánchez
 Diputado (Partido Republicano)

tomado este proceso de reconstrucción”. Y agregó que “mientras no existan soluciones definitivas para cada una de las familias damnificadas, vamos a exigir que se extienda el Bono de Acogida, y no que se pague la mitad, o que se distinga entre vecinos hábiles o no hábiles”.

Asimismo, detalló que “he-

mos solicitado una reunión con la ministra Tohá, con el Presidente de la República, para que escuchen a los dirigentes de los damnificados y se los pueda recibir”.

Cabe destacar que el Bono de Acogida benefició hasta diciembre a parte de las familias sinistradas, con un monto de 10 UF (\$367 mil). En diciembre, aquel pago se paralizó, distinguiendo a damnificados hábiles para la reconstrucción del Minvu de los no hábiles, estos últimos fueron quienes recibieron la mitad del monto inicial, es decir, unos 186 mil pesos (5 UF).

Sin embargo, para el mes de enero no está garantizada la continuidad del bono, lo que mantiene en vilo a los damnificados que lo perdieron todo en febrero de 2024.

CEDIDA